

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Informe de los Auditores Independientes y  
Estados Financieros sobre Base Regulada  
31 de Diciembre de 2019

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Índice  
31 de Diciembre de 2019

---

	<b>Página(s)</b>
<b>Informe de los Auditores Independientes sobre Información Financiera</b>	1-6
<b>Estados Financieros sobre Base Regulada</b>	
Balance General	7-8
Estado de Resultados	9
Estado de Flujos de Efectivo	10-11
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	12
Notas a los Estados Financieros	13-56



## Informe de los Auditores Independientes

A los Asociados y  
Junta de Directores de la  
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (en adelante “la Asociación”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos al 31 de diciembre de 2019, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Asuntos claves de auditoría**

Los asuntos claves de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.



## Asuntos claves de auditoría

### Provisión para créditos

Enfocamos nuestra auditoría en la provisión para créditos considerando la importancia de la cartera de créditos y su provisión, debido al uso de juicios, métodos y criterios complejos que la Administración de la Asociación aplica en el cálculo de sus provisiones, basado en la regulación bancaria vigente. Además, la Asociación está sujeta a las disposiciones de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (SIB) para la constitución de niveles mínimos de provisión.

Al 31 de diciembre de 2019, la cartera de créditos asciende a RD\$30,627 millones y la provisión para créditos ascienden a RD\$422 millones, importe que excede el mínimo requerido en RD\$31.5 millones. Las provisiones requeridas son determinadas en base a lo siguiente:

- Mayores deudores comerciales: se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país y en porcentajes específicos, de acuerdo a la clasificación de riesgo del deudor.
- Medianos deudores comerciales: se basa en el comportamiento de pago y una evaluación simplificada del deudor considerando las pérdidas operativas y la relación con el patrimonio ajustado.
- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: se determina en base a los días de atraso, lo cual determina la clasificación de riesgo del deudor y el porcentaje específico a ser provisionado.

Las garantías que respaldan las operaciones de crédito son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a porcentajes de admisibilidad.

Véanse Notas 2.6, 7 y 13 a los estados financieros.

## Forma en la cual nuestra auditoría abordó los asuntos

Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles sobre la cartera de créditos, enfocándonos en los procesos de creación de créditos, transacciones de desembolsos y cobros, cálculos automáticos de intereses y registro y clasificación de las transacciones en el sistema. Además, probamos la configuración de controles automáticos claves establecidos en las aplicaciones asociadas a la cartera de créditos, incluidos los accesos restringidos, segregación de funciones, los controles de cambios a programas y parámetros de seguridad.

Realizamos un entendimiento de la base de cálculo que la Asociación utiliza para determinar las provisiones, ejecutamos un recálculo independiente y comparamos nuestro cálculo con la provisión para créditos contabilizada por la Asociación.

Mediante técnicas asistidas por el computador y la incorporación de criterios de riesgo, identificamos y analizamos créditos con indicadores de restructuración y verificamos su clasificación y constitución de provisión para créditos de acuerdo con la normativa vigente.

Seleccionamos una muestra de mayores y medianos deudores y verificamos la clasificación de riesgo considerando: a) el análisis realizado sobre la capacidad de pago basado en los principales indicadores financieros; y b) el comportamiento de pago al momento de la evaluación y el promedio de días de atraso de los últimos 12 meses en el sistema financiero.

Verificamos, sobre bases selectivas, los días de atraso que se consideran en la clasificación crediticia otorgada a los deudores.

Verificamos, sobre bases selectivas, una muestra de deudores, que las garantías que respaldan sus créditos estén valuadas por tasadores que cumplen con los requisitos de la SIB y que estas tasaciones estén vigentes. Para las garantías basadas en montos asegurados, verificamos las pólizas de seguro emitidas por compañías de seguros autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana. Además, verificamos la aplicación de los criterios de admisibilidad y porcentajes de descuentos establecidos.

Comparamos la clasificación de riesgo otorgada por la Asociación con la clasificación otorgada por las demás entidades de intermediación financiera del sistema y verificamos que no existan diferencias en más de una categoría de riesgo.



A los Asociados y  
Junta de Directores de la  
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos  
Página 3

### **Asuntos claves de auditoría**

#### Valoración de las obligaciones por beneficios definidos de post- empleo y los activos del plan

La Asociación opera varios planes de beneficios definidos de post-empleo, aprobados por Asamblea de Asociados.

Al 31 de diciembre de 2019, el valor razonable de los activos del plan (depositados en fideicomiso) ascienden a RD\$450 millones y las obligaciones por beneficios post-empleo, medidos sobre bases actuariales, ascienden a RD\$681 millones. Consideramos esta área de énfasis en nuestra auditoría debido a que estas obligaciones por beneficios post-empleo se calculan considerando una serie de supuestos actuariales, incluidos supuestos financieros como las tasas de descuento y de incremento salarial; así como supuestos demográficos como las tasas de mortalidad y de rotación y la edad de retiro. La Asociación, por ser un cálculo complejo, utiliza un experto actuario externo, con el fin de que se apliquen los conocimientos especializados adecuados.

La Administración también utiliza juicios en la medición del valor razonable de los activos que financian los planes y los mismos están en un fideicomiso legalmente separado de la Asociación que fue constituido para la custodia, administración y pago de los montos que conforman el plan.

*Véanse Notas 2.12 y 31 a los estados financieros.*

### **Otro asunto**

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

### **Forma en la cual nuestra auditoría abordó los asuntos**

Con el apoyo de nuestro experto actuario, entendimos y evaluamos los juicios aplicados por la Administración y su actuario al determinar los supuestos claves utilizados en el cálculo de las obligaciones por beneficios post-empleo y los cambios históricos de los supuestos.

Verificamos el resultado del cálculo realizado por el experto actuario de la Asociación y comparamos con nuestros cálculos independientes.

Obtuvimos y reconciliamos las informaciones suministradas por el experto actuario de la Asociación, las cuales se utilizan como base para la valoración de las obligaciones de beneficios post-empleo, y verificamos sobre la base de muestras selectivas, la integridad y exactitud de los datos fuente.

Verificamos las contribuciones realizadas al plan por la Asociación y los pagos de beneficios realizados a empleados por medio del fideicomiso, cotejando una muestra de pagos con su correspondiente documentación de soporte, incluyendo la conciliación de los montos pagados con los estados de cuentas bancarias.



A los Asociados y  
Junta de Directores de la  
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos  
Página 4

### **Otra información**

La administración es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019 (pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos), que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual de la Asociación correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno corporativo.

### **Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con los estados financieros**

La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo de la Asociación están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Asociación.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los Asociados y  
Junta de Directores de la  
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos  
Página 5

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Asociación no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Asociación en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.



A los Asociados y  
Junta de Directores de la  
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos  
Página 6

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo de la Asociación, determinamos los asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública de los asuntos, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

*PricewaterhouseCoopers*

No. de registro en la SIB A-004-0101

*Denisse Sánchez*

C. P. A. Denisse Sánchez  
No. de registro en el ICPARD 10841  
Socio a cargo de la auditoría

25 de febrero de 2020



# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Balance General (Valores en RD\$)

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>		
<b>Fondos disponibles (Nota 4)</b>		
Caja	524,375,583	411,309,492
Banco Central	2,958,318,213	2,872,936,574
Bancos del país	1,730,857,799	1,284,724,722
Bancos del extranjero	49,080,107	59,165,092
Otras disponibilidades	37,809,911	23,898,107
	<u>5,300,441,613</u>	<u>4,652,033,987</u>
<b>Inversiones (Notas 6 y 13)</b>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	14,445,447,459	13,014,371,729
Rendimientos por cobrar	560,936,506	449,873,798
Provisión para inversiones	(8,134,463)	(12,522,030)
	<u>14,998,249,502</u>	<u>13,451,723,497</u>
<b>Cartera de créditos (Notas 7 y 13)</b>		
Vigente	30,029,011,508	25,359,292,262
Reestructurada	1,320,464	6,338,486
Vencida	322,234,649	150,643,006
Cobranza judicial	104,134,703	74,500,613
Rendimientos por cobrar	170,307,155	150,752,717
Provisiones para créditos	(421,781,554)	(358,951,616)
	<u>30,205,226,925</u>	<u>25,382,575,468</u>
<b>Cuentas por cobrar (Nota 8)</b>	<u>83,431,618</u>	<u>52,645,744</u>
<b>Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 9 y 13)</b>		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	182,361,825	200,158,458
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(118,571,883)	(166,117,104)
	<u>63,789,942</u>	<u>34,041,354</u>
<b>Inversiones en acciones (Notas 10 y 13)</b>		
Inversiones en acciones	73,015,359	72,125,421
Provisión para inversiones en acciones	(763,410)	(755,010)
	<u>72,251,949</u>	<u>71,370,411</u>
<b>Propiedades, muebles y equipos (Nota 11)</b>		
Propiedades, muebles y equipos	1,965,140,295	1,333,185,204
Depreciación acumulada	(339,999,318)	(330,165,205)
	<u>1,625,140,977</u>	<u>1,003,019,999</u>
<b>Otros activos (Nota 12)</b>		
Cargos diferidos	400,374,039	343,890,813
Activos diversos	29,816,422	16,972,166
	<u>430,190,461</u>	<u>360,862,979</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<u>52,778,722,987</u>	<u>45,008,273,439</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>3,735,697,371</u>	<u>3,024,805,873</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>59,329,197,245</u>	<u>57,391,332,754</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Balance General (Valores en RD\$)

	31 de Diciembre de 2019	2018
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>PASIVOS</b>		
<b>Obligaciones con el público (Nota 14)</b>		
De ahorro	13,589,655,800	11,668,132,097
A plazo	<u>589,258,492</u>	<u>590,735,879</u>
	<u>14,178,914,292</u>	<u>12,258,867,976</u>
<b>Depósitos de instituciones financieras del país (Nota 15)</b>		
De instituciones financieras del país	<u>40,726,519</u>	<u>27,811,720</u>
<b>Valores en circulación (Nota 16)</b>		
Títulos y valores	<u>22,252,107,786</u>	<u>20,278,052,833</u>
<b>Otros pasivos (Nota 17)</b>	<u>1,094,790,242</u>	<u>1,035,567,399</u>
<b>Obligaciones subordinadas (Nota 18)</b>		
Deuda subordinada	3,000,000,000	-
Intereses por pagar	<u>38,942,466</u>	<u>-</u>
	<u>3,038,942,466</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>	<u>40,605,481,305</u>	<u>33,600,299,928</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Otras reservas patrimoniales (Nota 20)	1,475,676,275	1,382,546,449
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	10,018,314,987	9,291,917,387
Resultado del ejercicio	<u>679,250,420</u>	<u>733,509,675</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>12,173,241,682</u>	<u>11,407,973,511</u>
<b>TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>52,778,722,987</u>	<u>45,008,273,439</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>3,735,697,371</u>	<u>3,024,805,873</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>59,329,197,245</u>	<u>57,391,332,754</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Rafael Genao Arias  
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Luis A. Peña P.  
Vicepresidente Administración y  
Finanzas

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Estado de Resultados (Valores en RD\$)

	<b>Año Terminado el 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Ingresos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses y comisiones por créditos	3,267,859,654	2,890,822,836
Intereses por inversiones	1,469,399,438	1,344,185,727
Ganancia por inversiones	<u>146,450,315</u>	<u>87,292,726</u>
	<u>4,883,709,407</u>	<u>4,322,301,289</u>
<b>Gastos financieros (Nota 24)</b>		
Intereses por captaciones	(1,456,685,097)	(1,274,913,890)
Por obligaciones subordinadas	(192,085,124)	-
Pérdida por inversiones	<u>(131,503,305)</u>	<u>(83,965,347)</u>
	<u>(1,780,273,526)</u>	<u>(1,358,879,237)</u>
<b>Margen financiero bruto</b>	<u>3,103,435,881</u>	<u>2,963,422,052</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 13)	<u>(85,000,000)</u>	-
<b>Margen financiero neto</b>	<u>3,018,435,881</u>	<u>2,963,422,052</u>
<b>Ingresos por diferencias de cambio</b>	<u>3,561,920</u>	<u>6,558,691</u>
<b>Otros ingresos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	244,211,639	206,484,947
Comisiones por cambio	33,478,890	21,130,389
Ingresos diversos	<u>180,356,025</u>	<u>144,726,720</u>
	<u>458,046,554</u>	<u>372,342,056</u>
<b>Otros gastos operacionales (Nota 25)</b>		
Comisiones por servicios	(91,281,954)	(79,324,841)
Gastos diversos	<u>(173,607)</u>	<u>(671,226)</u>
	<u>(91,455,561)</u>	<u>(79,996,067)</u>
<b>Gastos operativos</b>		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 26)	(1,408,959,612)	(1,215,373,277)
Servicios de terceros	(272,588,596)	(305,196,083)
Depreciación y amortización	(75,588,466)	(75,206,113)
Otros gastos	<u>(904,846,892)</u>	<u>(817,251,417)</u>
	<u>(2,661,983,566)</u>	<u>(2,413,026,890)</u>
<b>Resultado operacional</b>	<u>726,605,228</u>	<u>849,299,842</u>
<b>Otros ingresos (gastos) (Nota 27)</b>		
Otros ingresos	146,445,546	121,367,373
Otros gastos	<u>(40,156,147)</u>	<u>(45,807,772)</u>
	<u>106,289,399</u>	<u>75,559,601</u>
<b>Resultado antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>832,894,627</u>	<u>924,859,443</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	<u>(60,514,381)</u>	<u>(94,073,601)</u>
<b>Resultado del ejercicio</b>	<u>772,380,246</u>	<u>830,785,842</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Rafael Genao Arias  
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Luis A. Peña P.  
Vicepresidente Administración y  
Finanzas

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	<b>Año Terminado el 31 de Diciembre de</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	3,243,215,026	2,871,933,446
Otros ingresos financieros cobrados	1,497,783,829	1,397,967,588
Otros ingresos operacionales cobrados	458,046,554	372,342,056
Intereses pagados por captaciones	(1,523,720,759)	(1,249,597,745)
Gastos generales y administrativos pagados	(2,164,233,352)	(1,959,348,712)
Otros gastos operacionales pagados	(88,462,810)	(77,003,316)
Pagos diversos por actividades de operación	<u>(436,876,511)</u>	<u>(278,812,491)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>985,751,977</u>	<u>1,077,480,826</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Aumento en inversiones	(1,549,493,339)	(508,449,755)
Créditos otorgados	(14,770,243,982)	(12,954,173,663)
Créditos cobrados	9,810,931,406	8,831,584,465
Interbancarios otorgados	-	(50,000,000)
Interbancarios cobrados	-	50,000,000
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(699,969,737)	(71,822,769)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	330,229	2,936,989
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>50,192,000</u>	<u>51,289,695</u>
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u>(7,158,253,423)</u>	<u>(4,648,635,038)</u>
<b>EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Captaciones recibidas	37,585,775,256	30,434,529,124
Devolución de captaciones	<u>(30,764,866,184)</u>	<u>(28,398,384,148)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<u>6,820,909,072</u>	<u>2,036,144,976</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO</b>	648,407,626	(1,535,009,236)
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>4,652,033,987</u>	<u>6,187,043,223</u>
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>5,300,441,613</u>	<u>4,652,033,987</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Estado de Flujos de Efectivo (Valores en RD\$)

	Año Terminado el 31 de Diciembre de	
	2019	2018
<b>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Resultado del ejercicio	<u>772,380,246</u>	<u>830,785,842</u>
<b>Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		
Provisiones		
Cartera de créditos	85,000,000	-
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	(11,217,159)	(7,482,056)
Depreciación y amortización	75,588,466	75,206,113
Impuesto sobre la renta diferido	16,255,513	22,657,694
Gasto por incobrabilidad de cuentas por cobrar	3,157,648	4,841,990
Gasto de activos diversos y partidas por imputar	171,009	4,656,740
Ganancia en disposición de propiedades, muebles y equipos	(148,480)	(2,936,989)
Ganancia en disposición de bienes recibidos en recuperación de créditos	(31,194,343)	(18,506,140)
Amortización de prima y descuento en inversiones, neto	89,960,332	75,353,745
Pérdida en venta de inversiones	34,539,757	4,157,262
Cambios netos en activos y pasivos		
Rendimientos por cobrar	135,707,336	47,939,635
Cuentas por cobrar	3,491,910	15,430,155
Cargos diferidos	(35,753,441)	68,145,965
Activos diversos	(13,718,667)	958,357
Otros pasivos	<u>(138,468,150)</u>	<u>(43,727,487)</u>
<b>Total de ajustes</b>	<u>213,371,731</u>	<u>246,694,984</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<u>985,751,977</u>	<u>1,077,480,826</u>

### Revelación de transacciones no monetarias en Nota 32.

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Rafael Genao Arias  
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Luis A. Peña P.  
Vicepresidente Administración y  
Finanzas

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (Valores en RD\$)

	Otras Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2018	1,285,270,282	8,752,522,023	599,135,318	10,636,927,623
Transferencia a resultados acumulados	-	599,135,318	(599,135,318)	-
Resultado del ejercicio	-	-	830,785,842	830,785,842
Pérdidas actuariales por obligaciones de beneficios a empleados (Nota 31)	-	(81,068,097)	-	(81,068,097)
Impuesto diferido sobre pérdidas actuariales (Nota 19)	-	21,328,143	-	21,328,143
Transferencia a otras reservas patrimoniales	97,276,167	-	(97,276,167)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	1,382,546,449	9,291,917,387	733,509,675	11,407,973,511
Transferencia a resultados acumulados	-	733,509,675	(733,509,675)	-
Resultado del ejercicio	-	-	772,380,246	772,380,246
Pérdidas actuariales por obligaciones de beneficios a empleados (Nota 31)	-	(11,586,347)	-	(11,586,347)
Impuesto diferido sobre pérdidas actuariales (Nota 19)	-	4,474,272	-	4,474,272
Transferencia a otras reservas patrimoniales	93,129,826	-	(93,129,826)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>1,475,676,275</u>	<u>10,018,314,987</u>	<u>679,250,420</u>	<u>12,173,241,682</u>

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Lic. Rafael Genao Arias  
Vicepresidente Ejecutivo

Lic. Luis A. Peña P.  
Vicepresidente Administración y Finanzas

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## 1. Entidad

La Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos (en lo adelante “la Asociación”) fue organizada de acuerdo a la Ley No. 5897 del 14 de mayo de 1962 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos para la Vivienda, mediante franquicia otorgada el 6 de agosto de 1962 y tiene su sede en la Calle 30 de Marzo No. 27, Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

La Asociación es una institución de carácter mutualista, cuyo objeto es promover y fomentar la creación de ahorros destinados inicialmente al otorgamiento de préstamos para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda, con las limitaciones indicadas en la Ley y sus Reglamentos.

El detalle de los principales directores y funcionarios es:

Nombre	Posición
José Santiago Reinoso	Presidente de la Junta de Directores
Rafael Genao Arias	Vicepresidente Ejecutivo
José Luis Ventura Castaños	Vicepresidente Ejecutivo Adjunto
Luis A. Peña P.	Vicepresidente Administración y Finanzas
Yolanda V. Guzmán	Vicepresidente de Negocios
Herson S. Corona	Vicepresidente de Riesgos y Cumplimiento
Simón B. Genao	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

La Asociación se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana (en lo adelante “Junta Monetaria”) y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Bancos”).

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre es como sigue:

Ubicación	2019		2018	
	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos	Oficinas (*)	Cajeros Automáticos
Zona metropolitana	17	18	15	16
Interior del país	<u>33</u>	<u>34</u>	<u>33</u>	<u>34</u>
	<u>50</u>	<u>52</u>	<u>48</u>	<u>50</u>

(\*) Corresponde a sucursales y agencias.

La Asociación mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$).

Los estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Junta de Directores de la Asociación el 19 de febrero de 2020.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## 2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

### 2.1. *Base Contable y de Preparación de los Estados Financieros*

La Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con NIIF.

Los estados financieros están preparados en base al costo histórico, excepto por los activos de planes de pensiones que se utilizan para financiar obligaciones de beneficios definidos, los cuales están medidos a su valor razonable.

### 2.2. *Diferencias con NIIF*

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

- i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por la Asociación siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria (en lo adelante "REA"). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas.

De conformidad con NIIF, específicamente la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", una entidad debe reconocer el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

- ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.



# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

- iii) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:
- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18<sup>avo</sup> mensual.
  - *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24<sup>avo</sup> mensual.
  - *Títulos valores*: sigue la base de provisión de las inversiones.

Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista deterioro en su valor.

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor o igual a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días si son intereses de tarjetas de crédito. A partir de estos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De acuerdo con las NIIF, aplican los mismos criterios que para la provisión sobre cartera de créditos, considerando que los rendimientos por cobrar continúan su devengamiento basado en su valor en libros neto de deterioro.
- v) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "Banco Central") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio existente a la fecha del balance general.
- vi) La Superintendencia de Bancos permite a las entidades de intermediación financiera castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentre 100% provisionado, excepto los créditos a vinculados que deben ser castigados o condonados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión hayan cesado de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este.
- vii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF solo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.
- viii) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.
- ix) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito, son reconocidos como ingresos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

- x) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación y mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles y se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
- xi) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocio para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales.
- xiii) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, se clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las NIIF requieren que dichos movimientos se expongan de forma separada.
- xiv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, se debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales la Asociación está expuesta derivados de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.
- xv) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, las cuales incluyen, entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y montos no utilizados de líneas de crédito de utilización automática, en base a una clasificación por categoría de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de ese compromiso de crédito.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

- xvi) La Asociación determina la vida útil estimada de propiedades, muebles y equipos al momento de su adquisición, y registra en cuentas de orden los activos fijos totalmente depreciados aun cuando estén en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
- xvii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones, se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del REA. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se valúan bajo el método patrimonial en los estados financieros consolidados y al costo o al método patrimonial en los estados individuales. En caso de no tener control o influencia significativa y de no existir un mercado activo para los instrumentos financieros, las inversiones se registran al valor razonable.
- xviii) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados, en la medida en que los mismos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIIF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
  - a) Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
  - b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y en el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento estén compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genere el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF, no han sido cuantificados.

### **2.3. Uso de Estimados**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, compensaciones a empleados y personal directivo, impuestos sobre la renta corriente y diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## 2.4. *Inversiones en Valores*

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en: valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda; que se resumen a continuación:

- **Negociables:** Son aquellas inversiones que la Asociación tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento o que se adquieren para conservarlas en posición propia hasta su vencimiento, y que están cotizadas en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones del valor de mercado se reconocen en el estado de cambios en el patrimonio neto.
- **Mantenidas hasta el vencimiento:** Son aquellas inversiones que se tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan a la cuenta de resultados durante la vigencia del título.
- **Otras inversiones en instrumentos de deuda:** En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridos que por sus características no califican para ser incluidos en las categorías anteriores y para los que no existe un mercado activo para su negociación, y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican en esta categoría, debido a que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 6.

### *Provisión para Inversiones en Valores*

Para las inversiones en emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda locales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irreuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para las emisiones de títulos valores en instrumentos de deuda internacionales, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irreuperabilidad, se determina tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana (en lo adelante “Superintendencia de Valores”), o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que correspondan de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican “A” por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión, sin embargo, se clasifican y provisionan por comportamiento de pago en base a los días de atraso.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

## **2.5. Inversiones en Acciones**

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 10.

### *Provisión para Inversiones en Acciones*

Para las inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA.

Los excesos en provisión para inversiones en acciones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

## **2.6. Cartera de Créditos**

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

### *Provisión para Cartera de Créditos*

El REA establece el procedimiento para el proceso de evaluación y constitución de provisiones de la cartera de créditos, inversiones, bienes recibidos en recuperación de créditos y contingencias.

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales:* Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, a ser efectuado por la Asociación de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto para los créditos a instituciones del gobierno central y otras instituciones públicas que se clasifican de acuerdo a lo establecido en el Instructivo para la Evaluación de Créditos, Inversiones y Operaciones Contingentes del Sector Público. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

- b) *Medianos deudores comerciales*: La clasificación se determina en base al comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Al igual que en los mayores deudores comerciales, las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina en base a los días de atraso.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en la Asociación como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. Los deudores considerados como mayores deudores que, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la Asociación establecerá la calificación de riesgo del deudor en base al historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

## Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de la Asociación, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas.

- Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E).
- Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).
- Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Asociación no ha constituido provisiones anticíclicas.

Para los créditos clasificados A, B, C, D1 o D2 que cuenten con garantía explícita o garantía real admisible del Estado Dominicano, la parte de la deuda cubierta con dicha garantía debe provisionarse al 1%, para los créditos E el 3% y para los créditos vencidos como mínimo el 20%.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: La Asociación asigna a los reestructurados comerciales una clasificación inicial no mejor de "B" tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a ser clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada, de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aun cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden hasta tanto los mismos sean recuperados o condonados. En el caso de que la Asociación no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. La Asociación ha considerado en sus políticas que un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados que solo podrán ser castigados o condonados cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro o que los vinculados por gestión han cesado de sus funciones.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos y rendimientos por cobrar pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

## Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuentos establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## *Polivalentes*

Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Para los depósitos en efectivo e instrumentos financieros cuya denominación de la moneda (local o extranjera) sea diferente de la moneda del crédito que están garantizando, el porcentaje de admisibilidad debe disminuirse en un 10%.

## *No polivalentes*

Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización dado su origen especializado, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre un 50% y un 60% del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para las maquinarias o equipos, 12 meses para vehículos, y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

## *Provisión para Rendimientos por Cobrar*

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos cuando se cobran.

## **2.7. Cuentas por Cobrar**

Las cuentas por cobrar se reconocen al valor de la transacción. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de la evaluación de garantías, en los casos que existan.

## **2.8. Propiedades, Muebles y Equipos y el Método de Depreciación Utilizado**

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo, menos la depreciación acumulada. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.



# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

El estimado de vida útil es el siguiente:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil Estimada</u>
Edificaciones	20 años
Mobiliario y equipos	4 años
Equipo de transporte	4 años
Otros equipos	6.6 años

Las mejoras se amortizan entre uno a cinco años.

Los terrenos no se deprecian.

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico normativo permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

## **2.9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos**

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

### *Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos*

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18 <sup>avo</sup> mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24 <sup>avo</sup> mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión para inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor de la Asociación, debe transferirse a provisión para bienes adjudicados.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

Los excesos en provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la venta de bienes adjudicados, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

## **2.10. Otros Activos**

Los otros activos comprenden cargos diferidos y activos diversos. Los cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido, seguros pagados por adelantado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Los activos diversos incluyen obra de arte y papelería. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## **2.11. Activos y Pasivos en Moneda Extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por la Asociación, se incluyen en los resultados corrientes.

## **2.12. Costos de Beneficios de Empleados**

### *Bonificación*

La Asociación concede bonificaciones a sus directivos, funcionarios y empleados en base a un porcentaje fijado por la Junta de Directores sobre el resultado del ejercicio, la cual toma en cuenta los requerimientos legales vigentes.

### *Plan de Pensiones*

La Asociación hace el aporte de sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social No.87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por administradoras de fondos de pensiones. Los aportes realizados por la Asociación se reconocen como gastos cuando se incurren. La Asociación no posee obligación adicional, ni implícita, diferente a la contribución del porcentaje requerido por Ley.

Además, la Asociación tiene un régimen de compensación solidaria al retiro para el personal elegible y un plan de retiro para directores. El pasivo reconocido en el balance general corresponde al valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre menos el valor razonable de los activos del plan. La Asociación reconoce estos pasivos sobre bases actuariales.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados usando las tasas de interés de bonos gubernamentales denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos de vencimiento que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones.

El costo de interés neto se calcula aplicando la tasa de descuento al saldo neto de la obligación por beneficios definidos y al valor razonable de los activos del plan. Este costo se incluye en el gasto por beneficios a empleados en el estado de resultados.

Las ganancias y pérdidas por revaluaciones debido a cambios en supuestos actuariales y rendimiento de los activos del plan, excluyendo intereses, se reconocen en el período en el que ocurren directamente en patrimonio. Véase Nota 31.

### *Planes Médicos*

La Asociación otorga a empleados retirados elegibles beneficios de atención médica con posterioridad a la relación laboral. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya laborado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de servicios utilizando la misma metodología que se usa para los planes de beneficios definidos. Véase Nota 31.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## *Prestaciones Laborales*

Las regulaciones locales requieren el pago de prestaciones sociales a los empleados que son despedidos sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código de Trabajo. El valor de esta compensación depende de varios factores, incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La política de la Asociación es pagar estas prestaciones en caso de término del contrato de trabajo del empleado, por lo que los estados financieros incluyen una provisión por este concepto, la cual es calculada con base a cálculos actuariales, considerando los derechos adquiridos por los empleados y directores, según lo establece el Código Laboral. Véase Nota 31.

## *Otros Beneficios*

La Asociación otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal y la Junta de Directores.

### **2.13. Obligaciones con el Público y Valores en Circulación**

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de cuentas de ahorro, certificados financieros, depósito a plazo y contratos de participación emitidos por la Asociación que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se capitalizan o se encuentran pendientes de pago.

### **2.14. Deuda Subordinada**

La Asociación mantiene deudas subordinadas correspondientes a financiamientos obtenidos mediante la emisión de títulos de deuda aprobados por el Consejo de Valores, entregados a CEVALDOM Depósito Centralizado de Valores, S. A., que actúa como agente de pago y custodia. La deuda subordinada se registra inicialmente al valor razonable y subsecuentemente, se mide a su costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

### **2.15. Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos**

#### *Ingresos y Gastos Financieros*

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos se registran por el método de lo devengado sobre bases de acumulación de interés simple. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos complete 90 días de estar en mora y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. Se reconocen como ingreso los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

La Asociación suspenderá el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido en la Ley de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciantes.

Para fines de la determinación del cálculo de intereses de créditos a tarjetahabientes, la Asociación considera como base del cálculo el saldo insoluto promedio diario de capital, excluyendo para dicho cálculo, los intereses, comisiones y otros cargos.

Los gastos por intereses sobre captaciones se registran por el método de lo devengado, sobre bases de acumulación de interés simple, excepto las captaciones con interés capitalizable, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

Los ingresos por intereses sobre otras inversiones en instrumento de deuda se registran sobre bases de acumulación usando el método de interés simple. Para las inversiones adquiridas con primas y descuentos, estas se amortizan durante la vida del instrumento.

#### *Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios*

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes de comisiones por cobranzas y servicios, manejo de tarjetas de débito y crédito, entre otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

#### *Otros Ingresos y Gastos*

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos cuando se generan.

### **2.16. Otras Provisiones**

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual la Asociación posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

### **2.17. Impuesto sobre la Renta**

El gasto de impuesto para el período comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto es reconocido en el estado de resultados, excepto en la medida que se relacione con partidas reconocidas directamente en patrimonio. En ese caso, el impuesto es también reconocido directamente en patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto diferido activo relacionado se realice o el impuesto diferido pasivo se cancele. El impuesto diferido activo es reconocido solo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal.

### **2.18. Contingencias**

La Asociación considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

#### *Provisión para Contingencias*

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las contingencias se detallan en la Nota 17.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificarse a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que la Asociación presente necesidades de provisión.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

## 2.19. Arrendamientos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por la Asociación por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del año en que se incurren y con base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

## 2.20. Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Asociación pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

## 2.21. Deterioro del Valor de los Activos no Monetarios

La Asociación revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipos con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

## 3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

En el balance general se incluyen derechos y obligaciones en moneda extranjera cuyos saldos incluyen el importe de la conversión a moneda nacional por los montos que se resumen a continuación:

	2019		2018	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total en RD\$
<b>Activos</b>				
Fondos disponibles	1,793,558	94,883,175	2,566,850	128,863,058
Inversiones (neto)	2,225,875	117,753,704	2,225,510	111,726,838
Cartera de crédito (neto)	1,549,981	81,997,416	1,348,182	67,683,012
Cuentas por cobrar	117,751	6,229,310	122,766	6,163,189
Inversiones en acciones (neto)	326,270	17,260,387	326,253	16,378,849
Total de activos	<u>6,013,435</u>	<u>318,123,992</u>	<u>6,589,561</u>	<u>330,814,946</u>
<b>Pasivos</b>				
Otros pasivos	<u>2,153,192</u>	<u>113,908,571</u>	<u>596,263</u>	<u>29,934,085</u>
Total de pasivos	<u>2,153,192</u>	<u>113,908,571</u>	<u>596,263</u>	<u>29,934,085</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>3,860,243</u>	<u>204,215,421</u>	<u>5,993,298</u>	<u>300,880,861</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera están convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio RD\$52.9022: US\$1 (2018: RD\$50.2028: US\$1).

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 4. Fondos Disponibles

Los fondos disponibles consisten en:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Fondos disponibles		
Caja, incluye US\$422,295 (2018: US\$398,785)	524,375,583	411,309,492
Banco Central	2,958,318,213	2,872,936,574
Bancos del país, US\$443,511 (2018: US\$989,543)	1,730,857,799	1,284,724,722
Bancos del extranjero, US\$927,752 (2018: US\$1,178,522)	49,080,107	59,165,092
Otras disponibilidades	37,809,911	23,898,107
	<u>5,300,441,613</u>	<u>4,652,033,987</u>

El encaje legal en pesos ascendió a RD\$2,666,957,218 (2018: RD\$2,988,886,715), excediendo la cantidad mínima requerida.

## 5. Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación no mantiene saldos pendientes por este concepto. Durante el 2019 la Asociación no otorgó ni obtuvo fondos interbancarios.

El movimiento de los fondos interbancarios durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se detalla a continuación:

### Fondos Interbancarios Activos

Entidad	Cantidad	Monto RD\$	No. Días	Tasa Promedio Ponderada
Asociación Bonaio de Ahorros y Préstamos	1	<u>50,000,000</u>	1	5.50%

## 6. Inversiones

Las inversiones en otros en instrumentos de deuda consisten en:

31 de diciembre de 2019		Monto en RD\$	Tasa Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Tipo de Inversión	Emisor			
Certificado de inversión a plazo fijo	Banco Central	1,990,702,485	11.95%	2020-2025
Notas de renta fija	Banco Central	5,010,010,898	10.59%	2020-2025
Certificado remunerado a la vista	Banco Central	600,000,000	3.00%	2020

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Tasa Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito a plazo	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	50,000,000	8.60%	2020
Depósito a plazo	BanESCO Banco Múltiple, S. A.	25,000,000	8.20%	2020
Depósito a plazo	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	15,000,000	8.65%	2020
Depósito a plazo	Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	20,000,000	8.70%	2020
Depósito a plazo	Banco Múltiple Ademi, S. A.	130,000,000	8.65%	2020
Depósito a plazo	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	100,000,000	8.50%	2020
Depósito a plazo	Citibank, N. A. (corresponde a US\$2,222,793)	117,590,636	2.00%	2020
Depósito a plazo	Banco Múltiple BHD León, S. A. (corresponde a US\$25,000)	1,322,555	1.55%	2020
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	150,000,000	9.58%	2020-2023
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	6,180,825,299	12.36%	2020-2034
Bonos	Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A.	5,000,000	9.60%	2020
Bonos	United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	49,995,586	9.25%	2023
		<u>14,445,447,459</u>		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,111	560,936,506		
	Provisión para inversiones, incluye US\$23,029	<u>(8,134,463)</u>		
		<u>14,998,249,502</u>		

<b>31 de diciembre de 2018</b>				
<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Tasa Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Certificado de inversión a plazo fijo	Banco Central	1,315,037,699	10.91%	2019-2025
Notas de renta fija Certificado remunerado a la vista	Banco Central	4,379,266,278	10.95%	2019-2025
Depósito a plazo	Banco Central	899,895,565	5.11%	2019
Depósito a plazo	Banco Múltiple Promérica de la República Dominicana, S. A.	70,000,000	10.20%	2019
Depósito a plazo	BanESCO Banco Múltiple, S. A.	25,000,000	10.65%	2019

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

<u>Tipo de Inversión</u>	<u>Emisor</u>	<u>Monto en RD\$</u>	<u>Tasa Interés Promedio Ponderada</u>	<u>Vencimiento</u>
Depósito a plazo	Banco Múltiple Vimenca, S. A.	15,000,000	10.00%	2019
Depósito a plazo	Banco de Ahorro y Crédito del Caribe, S. A.	20,000,000	10.65%	2019
Depósito a plazo	Banco Múltiple Ademi, S. A.	130,000,000	10.80%	2019
Depósito a plazo	Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	150,000,000	10.70%	2019
Depósito a plazo	Citibank, N. A. (corresponde a US\$2,222,793)	111,590,428	1.25%	2019
Depósito a plazo	Banco Múltiple BHD León, S. A. (corresponde a US\$25,000)	1,255,070	1.55%	2019
Bonos	Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	214,000,000	9.83%	2019-2020
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	5,678,326,689	12.41%	2019-2032
Bonos	Banco de Ahorro y Crédito FONDESA, S. A.	5,000,000	9.60%	2020
		<u>13,014,371,729</u>		
	Rendimientos por cobrar, incluye US\$849	449,873,798		
	Provisión para inversiones, incluye US\$23,132	<u>(12,522,030)</u>		
		<u>13,451,723,497</u>		

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación tiene inversiones por US\$2,247,793 dadas en garantía para cubrir operaciones de tarjetas de crédito y de débito. Véase Nota 33.

## 7. Cartera de Créditos

a) *El desglose de la modalidad de la cartera por tipo de crédito consiste de:*

	<b>2019 RD\$</b>	<b>2018 RD\$</b>
<u>Créditos comerciales</u>		
Préstamos	6,520,849,590	5,653,095,461
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>17,638,526</u>	<u>18,107,573</u>
	<u>6,538,488,116</u>	<u>5,671,203,034</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$1,563,503 (2018: US\$1,367,627)	591,429,546	501,153,971
Préstamos de consumo	<u>4,333,016,139</u>	<u>3,667,689,411</u>
	<u>4,924,445,685</u>	<u>4,168,843,382</u>



# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Adquisición de viviendas	18,854,519,073	15,629,822,937
Construcción, remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>139,248,450</u>	<u>120,905,014</u>
	<u>18,993,767,523</u>	<u>15,750,727,951</u>
	30,456,701,324	25,590,774,367
Rendimientos por cobrar, incluye US\$36,680 (2018: US\$31,682)	170,307,155	150,752,717
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$50,202 (2018: US\$51,127)	<u>(421,781,554)</u>	<u>(358,951,616)</u>
	<u>30,205,226,925</u>	<u>25,382,575,468</u>

b) *La condición de la cartera de créditos es:*

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
<u>Créditos comerciales</u>		
Vigentes	6,367,979,449	5,625,411,047
Reestructurada	-	6,250,000
Vencida		
De 31 a 90 días	45,973,422	5,886,121
Por más de 90 días	115,662,305	23,487,235
Cobranza judicial	<u>8,872,940</u>	<u>10,168,631</u>
	<u>6,538,488,116</u>	<u>5,671,203,034</u>
<u>Créditos de consumo</u>		
Vigentes, incluye US\$1,508,782 (2018: US\$1,295,528)	4,852,364,682	4,129,404,483
Reestructurada	1,320,464	88,486
Vencida		
De 31 a 90 días	2,201,471	4,788,994
Por más de 90 días, incluye US\$54,721 (2018: US\$72,099)	64,931,839	31,988,277
Cobranza judicial	<u>3,627,229</u>	<u>2,573,142</u>
	<u>4,924,445,685</u>	<u>4,168,843,382</u>
<u>Créditos hipotecarios</u>		
Vigentes	18,808,667,377	15,604,476,732
Vencida		
De 31 a 90 días	2,256,383	1,815,358
Por más de 90 días	91,209,229	82,677,021
Cobranza judicial	<u>91,634,534</u>	<u>61,758,840</u>
	<u>18,993,767,523</u>	<u>15,750,727,951</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Rendimientos por cobrar por créditos		
Vigentes, incluye US\$30,529 (2018: US\$23,079)	137,268,749	134,074,078
Reestructurada	22,310	704
Vencidos de 31 a 90 días	9,996,769	8,655,186
Vencidos con 91 o más días, incluye US\$6,150 (2018: US\$8,602)	20,157,323	5,941,318
Cobranza judicial	2,862,004	2,081,431
	<u>170,307,155</u>	<u>150,752,717</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$50,202 (2018: US\$51,127)	<u>(421,781,554)</u>	<u>(358,951,616)</u>
	<u>30,205,226,925</u>	<u>25,382,575,468</u>
<i>c) Por tipo de garantías:</i>		
	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Con garantías polivalentes (i)	27,127,311,252	22,984,297,561
Con garantías no polivalentes (ii)	149,076,129	113,323,785
Sin garantías, incluye US\$1,563,503 (2018: US\$1,367,627)	<u>3,180,313,943</u>	<u>2,493,153,021</u>
	30,456,701,324	25,590,774,367
Rendimientos por cobrar, incluye US\$36,680 (2018: US\$31,682)	170,307,155	150,752,717
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$50,202 (2018: US\$51,127)	<u>(421,781,554)</u>	<u>(358,951,616)</u>
	<u>30,205,226,925</u>	<u>25,382,575,468</u>
<p>i. Las garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.</p> <p>ii. Las garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.</p>		
<i>d) Por origen de los fondos:</i>		
	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Propios, incluye US\$1,563,503 (2018: US\$1,367,627)	30,456,701,324	25,590,774,367
Rendimientos por cobrar, incluye US\$36,680 (2018: US\$31,682)	170,307,155	150,752,717
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$50,202 (2018: US\$51,127)	<u>(421,781,554)</u>	<u>(358,951,616)</u>
	<u>30,205,226,925</u>	<u>25,382,575,468</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

e) *Por plazos:*

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Corto plazo (hasta un año), incluye US\$1,563,503 (2018: US\$1,367,627)	3,708,195,126	2,193,976,712
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	1,220,050,544	1,145,836,355
Largo plazo (más de tres años)	<u>25,528,455,654</u>	<u>22,250,961,300</u>
	30,456,701,324	25,590,774,367
Rendimientos por cobrar, incluye US\$36,680 (2018: US\$31,682)	170,307,155	150,752,717
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$50,202 (2018: US\$51,127)	<u>(421,781,554)</u>	<u>(358,951,616)</u>
	<u>30,205,226,925</u>	<u>25,382,575,468</u>

f) *Por sectores económicos:*

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	137,436,574	77,342,023
Pesca	9,482,021	11,154,273
Explotación de minas y canteras	988,710	3,500,000
Industrias manufactureras	660,512,830	820,812,826
Suministro de electricidad, gas y agua	34,433,975	18,440,486
Construcción	1,392,768,099	1,426,702,386
Comercio al por mayor y al por menor	983,099,035	776,330,611
Hoteles y restaurantes	511,683,424	250,712,646
Transporte, almacenamientos y comunicación	82,535,812	72,890,650
Intermediación financiera	504,149,885	95,422,285
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,455,319,284	1,564,069,953
Administración pública y de defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	13,748,000	-
Enseñanza	53,570,776	52,623,925
Servicios sociales y de salud	541,493,558	420,024,102
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	79,548,831	41,048,831
Hogares privados con servicios domésticos, incluye US\$1,563,503 (2018: US\$1,367,627)	23,958,276,305	19,935,129,568
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<u>37,654,205</u>	<u>24,569,802</u>
	30,456,701,324	25,590,774,367
Rendimiento por cobrar, incluye US\$36,680 (2018: US\$31,682)	170,307,155	150,752,717
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar, incluye US\$50,202 (2018: US\$51,127)	<u>(421,781,554)</u>	<u>(358,951,616)</u>
	<u>30,205,226,925</u>	<u>25,382,575,468</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten en:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Comisiones por cobrar		
Comisiones por tarjetas de crédito, incluye US\$1,209 (2018: US\$684)	2,628,702	2,227,138
Comisión por venta de impuesto de placa de vehículos	14,760,920	10,559,310
Cargos por cobrar	1,280,629	506,490
Cuentas a recibir diversas		
Anticipos a proveedores	7,189,155	567,982
Cuentas por cobrar al personal	356,160	449,768
Depósitos en garantía, incluye US\$100,820 (2018: US\$105,126)	8,552,397	8,619,117
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	16,549,482	12,635,985
Primas de seguros por cobrar	10,441,499	10,507,111
Cuentas por cobrar a remesadores, incluye US\$11,652	635,035	235,169
Otras cuentas por cobrar, incluye US\$4,070 (2018: US\$16,956) (a)	<u>21,037,639</u>	<u>6,337,674</u>
	<u><b>83,431,618</b></u>	<u><b>52,645,744</b></u>

(a) Incluye valores por cobrar por transacciones pendientes de liquidar de tarjetas de débito y crédito por RD\$11,595,371 (2018: RD\$65,146).

## 9. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos consisten en:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	109,111,158	98,395,509
Más de 40 meses de adjudicados	<u>73,250,667</u>	<u>101,762,949</u>
	<u>182,361,825</u>	<u>200,158,458</u>
Provisión para bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(40,685,746)	(50,287,610)
Más de 40 meses de adjudicados	(73,250,667)	(101,762,949)
Provisión genérica	<u>(4,635,470)</u>	<u>(14,066,545)</u>
	<u>(118,571,883)</u>	<u>(166,117,104)</u>
	<u><b>63,789,942</b></u>	<u><b>34,041,354</b></u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 10. Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones en sociedades jurídicas consisten en:

2019					
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación %	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
17,440,797	(b)	Comunes	(b)	(a)	8,242
<u>55,574,562</u> (c)	15.41	Comunes	50.49	(a)	159,843
73,015,359					
<u>(763,410)</u>	Provisión para inversiones en acciones				
<u>72,251,949</u>					

2018					
Monto de la Inversión RD\$	Porcentaje de Participación %	Tipo de Acciones	Valor Nominal RD\$	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
16,550,859	(b)	Comunes	(b)	(a)	8,242
<u>55,574,562</u> (c)	15.41	Comunes	50.49	(a)	159,843
72,125,421					
<u>(755,010)</u>	Provisión para inversiones en acciones				
<u>71,370,411</u>					

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde la Asociación pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.
- (b) La Asociación recibió una asignación de capital de 8,242 acciones de Visa, Inc., producto de la reestructuración global de dicha entidad. La Superintendencia de Bancos autorizó que las acciones recibidas se contabilicen a un valor de US\$40 por cada acción.
- (c) Corresponde a 159,843 acciones comunes en CMP, S. A.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las inversiones en acciones incluyen US\$329,680 y una provisión de US\$3,410 (2018: US\$3,427).

## 11. Propiedades, Muebles y Equipos

Las propiedades, muebles y equipos consisten de:

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Diversos y Construcción en Proceso RD\$	Total RD\$
<b>2019</b>					
Saldos al 1 de enero de 2019	257,396,455	415,009,041	301,651,273	359,128,435	1,333,185,204
Adquisiciones	-	-	31,957,687	668,012,050	699,969,737
Retiros	-	-	(59,287,718)	(8,726,928)	(68,014,646)
Transferencias	<u>329,436,158</u>	<u>16,526,939</u>	<u>16,410,213</u>	<u>(362,373,310)</u>	-
Balance al 31 de diciembre de 2019	<u>586,832,613</u>	<u>431,535,980</u>	<u>290,731,455</u>	<u>656,040,247</u>	<u>1,965,140,295</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Diversos y Construcción en Proceso RD\$	Total RD\$
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2019	-	(189,789,401)	(134,063,981)	(6,311,823)	(330,165,205)
Gasto de depreciación	-	(21,347,039)	(53,935,325)	(306,102)	(75,588,466)
Retiros	-	-	59,184,722	6,569,631	65,754,353
Balance al 31 de diciembre de 2019	-	(211,136,440)	(128,814,584)	(48,294)	(339,999,318)
Propiedades, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2019	<u>586,832,613</u>	<u>220,399,540</u>	<u>161,916,871</u>	<u>655,991,953</u>	<u>1,625,140,977</u>

	Terrenos RD\$	Edificaciones RD\$	Mobiliario y Equipos RD\$	Diversos y Construcción en Proceso RD\$	Total RD\$
<b>2018</b>					
Saldos al 1 de enero de 2018	248,543,455	415,009,041	298,114,178	364,178,689	1,325,845,363
Adquisiciones	-	-	25,676,473	46,146,296	71,822,769
Retiros	-	-	(54,142,567)	(10,340,361)	(64,482,928)
Transferencias	<u>8,853,000</u>	-	<u>32,003,189</u>	<u>(40,856,189)</u>	-
Balance al 31 de diciembre de 2018	<u>257,396,455</u>	<u>415,009,041</u>	<u>301,651,273</u>	<u>359,128,435</u>	<u>1,333,185,204</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero de 2018	-	(168,717,812)	(135,714,432)	(4,669,415)	(309,101,659)
Gasto de depreciación	-	(21,071,589)	(52,492,116)	(1,642,408)	(75,206,113)
Retiros	-	-	54,142,567	-	54,142,567
Balance al 31 de diciembre de 2018	-	(189,789,401)	(134,063,981)	(6,311,823)	(330,165,205)
Propiedades, muebles y equipos neto al 31 de diciembre de 2018	<u>257,396,455</u>	<u>225,219,640</u>	<u>167,587,292</u>	<u>352,816,612</u>	<u>1,003,019,999</u>

## 12. Otros Activos

Los otros activos consisten en:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	283,235,379	262,505,594
Otros cargos diferidos		
Seguros pagados por adelantado, incluye US\$18,020 (2018: US\$15,485)	2,602,279	2,173,942
Anticipos de impuesto sobre la renta (a)	40,370,588	44,856,209
Otros impuestos por compensar (b)	<u>74,165,793</u>	<u>34,355,068</u>
	<u>400,374,039</u>	<u>343,890,813</u>
Activos diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	28,239,634	15,395,378
Biblioteca y obras de arte	<u>1,576,788</u>	<u>1,576,788</u>
	<u>29,816,422</u>	<u>16,972,166</u>
	<u>430,190,461</u>	<u>360,862,979</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

- (a) Corresponde a pago único voluntario de anticipo adicional del impuesto sobre la renta por RD\$40,370,588 (2018: RD\$44,856,209), que pueden compensarse en partes iguales en un plazo de 15 años a partir de la declaración jurada del año 2014.
- (b) Corresponde sustancialmente a saldos a favor originados por incentivos fiscales del sector cinematográfico y energía renovable.

### 13. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos es:

	Cartera de Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por Cobrar Inversiones y Cartera de Créditos RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
<b>31 de diciembre de 2019</b>						
Saldo al 1 de enero de 2019	347,340,726	13,186,040	11,701,890	166,117,104	7,361,724	545,707,484
Constitución de provisión	85,000,000	-	-	-	-	85,000,000
Castigos	(64,350,772)	-	(2,728,698)	(6,457,971)	-	(73,537,441)
Transferencias	<u>28,062,379</u>	<u>(4,381,167)</u>	<u>16,849,029</u>	<u>(41,087,250)</u>	<u>557,009</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	396,052,333	8,804,873	25,822,221	118,571,883	7,918,733	557,170,043
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2019 (c)	<u>365,162,885</u>	<u>8,369,286</u>	<u>25,154,626</u>	<u>113,963,813</u>	<u>7,734,003</u>	<u>520,384,613</u>
Exceso de provisiones	<u>30,889,448</u>	<u>435,587</u>	<u>667,595</u>	<u>4,608,070</u>	<u>184,730</u>	<u>36,785,430</u>
<b>31 de diciembre de 2018</b>						
Saldo al 1 de enero de 2018	427,247,826	13,252,696	11,740,215	217,269,319	11,594,899	681,104,955
Castigos	(130,427,494)	-	(4,969,977)	-	-	(135,397,471)
Transferencias	<u>50,520,394</u>	<u>(66,656)</u>	<u>4,931,652</u>	<u>(51,152,215)</u>	<u>(4,233,175)</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	347,340,726	13,186,040	11,701,890	166,117,104	7,361,724	545,707,484
Provisiones mínimas requeridas al 31 de diciembre de 2018 (c)	<u>297,624,677</u>	<u>12,419,710</u>	<u>9,835,863</u>	<u>152,050,559</u>	<u>6,236,844</u>	<u>478,167,653</u>
Exceso de provisiones	<u>49,716,049</u>	<u>766,330</u>	<u>1,866,027</u>	<u>14,066,545</u>	<u>1,124,880</u>	<u>67,539,831</u>

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en Nota 17.
- (c) Basados en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 14. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten en:

	2019		2018	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) <i>Por tipo</i>				
De ahorro	13,589,655,800	0.98%	11,668,132,097	0.98%
A plazo	589,258,492	8.92%	590,735,879	8.55%
	<u>14,178,914,292</u>		<u>12,258,867,976</u>	
b) <i>Por sector</i>				
Sector privado no financiero	<u>14,178,914,292</u>	1.31%	<u>12,258,867,976</u>	1.34%
c) <i>Por plazo de vencimiento</i>				
0 a 15 días	13,816,050,302	1.11%	11,912,899,037	1.15%
De 16 a 30 días	217,572,093	10.36%	174,244,470	9.94%
De 31 a 60 días	42,122,763	5.86%	49,745,711	5.24%
De 61 a 90 días	33,588,058	6.05%	46,356,366	5.51%
De 91 a 180 días	25,473,908	6.68%	26,811,342	6.67%
De 181 a 360 días	44,107,168	7.57%	48,811,050	6.95%
	<u>14,178,914,292</u>		<u>12,258,867,976</u>	

La Asociación mantiene obligaciones con el público por RD\$489,970,451 (2018: RD\$460,044,921), que están restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonadas y/o depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de las obligaciones con el público es el siguiente:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	245,395,616	227,957,815
Plazo de más de diez (10) años	<u>10,062,566</u>	<u>9,822,748</u>
	<u>255,458,182</u>	<u>237,780,563</u>



# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 15. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Los depósitos de instituciones financieras en el país consisten en:

	2019		2018	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) <i>Por tipo</i>				
De ahorro	<u>40,726,519</u>	0.98%	<u>27,811,720</u>	0.98%
b) <i>Por plazo de vencimiento</i>				
0 a 15 días	<u>40,726,519</u>	0.98%	<u>27,811,720</u>	0.98%

La Asociación mantiene depósitos de instituciones financieras del país por RD\$7,321,260 (2018: RD\$6,950,086), que están restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas y/o abandonadas.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de instituciones financieras del país es el siguiente:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	543,922	146,254
Plazo de más de diez (10) años	<u>230,062</u>	<u>146,694</u>
	<u>773,984</u>	<u>292,948</u>

## 16. Valores en Circulación

Los valores en circulación consisten en:

	2019		2018	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) <i>Por tipo</i>				
Certificados financieros	22,246,949,274	5.85%	20,273,043,849	5.71%
Contratos de participación	<u>5,158,512</u>	3.50%	<u>5,008,984</u>	4.00%
	<u>22,252,107,786</u>		<u>20,278,052,833</u>	
b) <i>Por sector</i>				
Privado no financiero	21,118,879,336	5.85%	19,363,451,124	5.71%
Financiero	<u>1,133,228,450</u>	5.85%	<u>914,601,709</u>	5.71%
	<u>22,252,107,786</u>		<u>20,278,052,833</u>	

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	2019		2018	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
<i>c) Por plazo de vencimiento</i>				
0 a 15 días	1,486,398,559	5.77%	1,307,469,481	5.38%
De 16 a 30 días	1,903,002,328	6.25%	1,444,534,818	5.26%
De 31 a 60 días	2,987,902,021	6.25%	2,618,742,624	6.12%
De 61 a 90 días	2,377,998,622	5.78%	2,258,404,602	5.54%
De 91 a 180 días	7,081,616,989	5.83%	6,476,473,667	5.75%
De 181 a 360 días	6,397,417,838	5.63%	6,172,427,641	5.75%
Más de 1 año	17,771,429	5.63%	-	
	<u>22,252,107,786</u>		<u>20,278,052,833</u>	

La Asociación mantiene valores en circulación por RD\$2,327,970,271 (2018: RD\$2,359,421,188), que están restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonadas y/o depósitos de clientes fallecidos.

El estatus de las cuentas inactivas y/o abandonadas de los depósitos de valores en circulación es el siguiente:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	403,623,675	573,496,870
Plazo de más de diez (10) años	<u>62,317,879</u>	<u>77,487,435</u>
	<u>465,941,554</u>	<u>650,984,305</u>

## 17. Otros Pasivos

Los otros pasivos consisten en:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$52,943 (2018: US\$57,966)	91,825,412	48,151,271
Partidas no reclamadas por terceros	1,346,786	628,820
Acreedores diversos, incluye US\$1,901,168 (2018: US\$303,141)	383,252,249	281,330,923
Provisión para operaciones contingentes, incluye US\$46,373 (2018: US\$42,535) (Nota 13)	7,918,733	7,361,724
Beneficios post-empleo (Nota 31)	285,817,246	327,532,816
Bonificación por pagar	279,466,989	285,105,413
Impuestos por pagar	-	45,144,241
Otras provisiones, incluye US\$152,708 (2018: US\$192,621)	34,909,253	32,528,434
Otros pasivos	<u>10,253,574</u>	<u>7,783,757</u>
	<u>1,094,790,242</u>	<u>1,035,567,399</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 18. Obligaciones Subordinadas

Las obligaciones subordinadas consisten en:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Deuda subordinada: RD\$3,000,000,000, a tasa fija de interés de 10.30% anual	3,000,000,000	-
Intereses por pagar	<u>38,942,466</u>	-
	<u>3,038,942,466</u>	<u>-</u>

La deuda subordinada emitida por la Asociación fue aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Asociados el 1 de febrero de 2018, para ser utilizada para cubrir las brechas de los créditos e inversiones en plazos iguales o superiores al periodo de vencimiento de la emisión.

Los bonos de deuda subordinada fueron puestos en circulación mediante la emisión única BS1ACI01 realizada el 16 de mayo de 2019 por RD\$3,000,000,000, que está compuesta por bonos de deuda subordinada con un valor nominal de RD\$1.00 cada uno, que devenga interés a tasa fija anual de 10.30%, con vencimiento el 16 de mayo de 2026.

De conformidad con el Reglamento de Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, la deuda subordinada se considera para fines del capital normativo como capital secundario. En tal sentido, la Superintendencia de Bancos aprobó la utilización de esta emisión como capital secundario para fines del cálculo del índice de solvencia.

## 19. Impuesto sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano (en lo adelante “Código Tributario”), y sus modificaciones, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% de la renta neta imponible siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Asociación tributó en base al impuesto sobre la renta por ser este superior al impuesto a los activos.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados está compuesto de:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Corriente	76,769,894	116,731,295
Diferido	<u>(16,255,513)</u>	<u>(22,657,694)</u>
	<u>60,514,381</u>	<u>94,073,601</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## Impuesto corriente

La conciliación del resultado antes de impuesto sobre la renta a la tasa impositiva del 27%, con la ganancia imponible es:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>832,894,627</u>	<u>924,859,443</u>
Diferencias permanentes		
Impuesto sobre retribuciones complementarias	8,263,644	6,006,086
Otros impuestos no deducibles	43,370,975	17,356,674
Gastos no deducibles	37,392,188	46,332,063
Ajuste por inflación de activos no monetarios	(4,004,388)	(1,420,763)
Intereses por bonos del Estado Dominicano	(694,258,288)	(645,382,847)
Gastos por asaltos, fraude y robos	<u>3,532,812</u>	<u>2,729,373</u>
	<u>(605,703,057)</u>	<u>(574,379,414)</u>
Diferencias temporales		
Provisión para cartera de créditos y rendimientos	(20,021,943)	46,971,978
Provisión para beneficios a empleados	89,237,293	43,283,000
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	1,357,588	3,689,576
Otras	<u>(7,142,027)</u>	<u>(6,018,984)</u>
	<u>63,430,911</u>	<u>87,925,570</u>
Ganancia antes de compensar pérdida fiscal	290,622,481	438,405,599
Pérdida fiscal compensable	<u>(6,289,540)</u>	<u>(6,067,471)</u>
Ganancia imponible	<u>284,332,941</u>	<u>432,338,128</u>
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>76,769,894</u>	<u>116,731,295</u>

## Impuesto diferido

El movimiento de impuesto diferido generado por las diferencias temporales se presenta como sigue:

### 2019

	<b>Balance Inicial</b> <b>RD\$</b>	<b>Efecto en Resultados</b> <b>RD\$</b>	<b>Efecto en Patrimonio</b> <b>RD\$</b>	<b>Balance Final</b> <b>RD\$</b>
Propiedades, muebles y equipos	60,482,668	6,826,628	-	67,309,296
Provisión para cartera de créditos	13,423,333	(5,083,182)	-	8,340,151
Provisión para prestaciones laborales y planes de compensación al retiro	172,177,006	19,349,790	4,412,197	195,938,993
Pérdidas fiscales	6,552,867	(1,458,341)	-	5,094,526
Otras provisiones	<u>9,869,720</u>	<u>(3,379,382)</u>	<u>62,075</u>	<u>6,552,413</u>
	<u>262,505,594</u>	<u>16,255,513</u>	<u>4,474,272</u>	<u>283,235,379</u>

### 2018

	<b>Balance Inicial</b> <b>RD\$</b>	<b>Efecto en Resultados</b> <b>RD\$</b>	<b>Efecto en Patrimonio</b> <b>RD\$</b>	<b>Balance Final</b> <b>RD\$</b>
Propiedades, muebles y equipos	57,905,889	2,576,779	-	60,482,668
Provisión para cartera de créditos	1,003,877	12,419,456	-	13,423,333

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

2018	Balance Inicial RD\$	Efecto en Resultados RD\$	Efecto en Patrimonio RD\$	Balance Final RD\$
Provisión para prestaciones laborales y planes de compensación al retiro	136,611,519	14,121,561	21,443,926	172,177,006
Pérdidas fiscales	8,096,359	(1,543,492)	-	6,552,867
Otras provisiones	14,902,113	(4,916,610)	(115,783)	9,869,720
	<u>218,519,757</u>	<u>22,657,694</u>	<u>21,328,143</u>	<u>262,505,594</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Asociación presenta pérdidas fiscales acumuladas que pueden ser compensadas en futuros ejercicios como sigue:

Año	RD\$
2020	6,289,540
2021	6,289,540
2022	<u>6,289,540</u>
	<u>18,868,620</u>

## 20. Patrimonio

### Otras Reservas Patrimoniales

Conforme al Artículo 15 de la Ley No. 5897 sobre Asociaciones de Ahorros y Préstamos (modificada por la Ley No. 257), las asociaciones deberán constituir un fondo de reserva legal mediante el traspaso de utilidades acumuladas. Para crear dicha reserva, la Asociación traspasa no menos de la décima parte de las utilidades líquidas más los intereses pagados por depósitos del público, hasta cuando el fondo alcance la quinta parte del total de los ahorros de la Asociación. La reserva acumulada es de RD\$1,475,676,275 (2018: RD\$1,382,546,449).

## 21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

El detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por las regulaciones bancarias vigentes, en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto, es el siguiente:

	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	Mínimo 10%	35.15%
Encaje legal	2,337,821,862	2,645,075,971
Créditos individuales		
Con garantías reales	2,898,798,252	400,000,000
Sin garantías reales	1,449,399,126	300,000,000
Partes vinculadas	7,246,995,631	792,456,160
Inversiones en acciones		
Entidades no financieras	2,898,798,252	-
Entidades financieras en el exterior	2,898,798,252	17,440,797
Entidades de apoyo y servicios conexos	2,898,798,252	55,574,562
Propiedades, muebles y equipos	14,493,991,262	1,625,140,977
Contingencias	43,481,973,786	3,735,697,371

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 22. Compromisos y Contingencias

En el curso normal de los negocios, la Asociación adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes, cuyos saldos son:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Límites autorizados no usados en tarjetas de crédito, incluyendo US\$22,253,003 (2018: US\$19,463,221)	<u>3,735,697,371</u>	<u>3,024,805,873</u>

### *Demandas*

La Asociación ha sido demandada en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Aunque el resultado final no puede ser estimado con certeza, la Asociación basada en la revisión de los hechos y representación de sus asesores legales, considera que la resolución final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en su posición financiera, por lo que no ha registrado ninguna provisión para cubrir alguna eventual pérdida que pudiera surgir en caso de que la resolución de los casos pendientes no le sea favorable.

## 23. Cuentas de Orden

Las cuentas de orden consisten en:

	2019 RD\$	2018 RD\$
Garantías recibidas	56,824,540,855	54,905,093,328
Créditos pendientes	644,640,239	691,476,866
Créditos y otras cuentas castigadas	923,768,388	858,949,951
Rendimientos en suspenso	33,031,042	11,977,733
Otras cuentas	<u>903,216,721</u>	<u>923,834,876</u>
	<u>59,329,197,245</u>	<u>57,391,332,754</u>

## 24. Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros consisten de:

	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Ingresos Financieros</b>		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	670,391,455	621,554,016
Créditos de consumo	736,938,885	667,091,837
Créditos hipotecarios para la vivienda	<u>1,860,529,314</u>	<u>1,602,176,983</u>
	<u>3,267,859,654</u>	<u>2,890,822,836</u>
<i>Por inversiones</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>1,469,399,438</u>	<u>1,344,185,727</u>
<i>Ganancia por inversiones</i>		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>146,450,315</u>	<u>87,292,726</u>
Total ingresos financieros	<u>4,883,709,407</u>	<u>4,322,301,289</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
<i>Por captaciones</i>		
Por depósitos del público	(158,918,015)	(141,975,829)
Por valores en poder del público	(1,297,767,082)	(1,132,938,061)
Por obligaciones subordinadas	(192,085,124)	-
	<u>(1,648,770,221)</u>	<u>(1,274,913,890)</u>
<i>Por inversiones en valores</i>		
Por amortización de primas en inversiones	(96,963,548)	(79,808,085)
Por venta de inversiones	(34,539,757)	(4,157,262)
	<u>(131,503,305)</u>	<u>(83,965,347)</u>
Total gastos financieros	<u>(1,780,273,526)</u>	<u>(1,358,879,237)</u>
Margen financiero bruto	<u>3,103,435,881</u>	<u>2,963,422,052</u>
<b>25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales</b>		
Los otros ingresos (gastos) operacionales consisten de:		
	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por certificación de cheques y ventas de cheques de administración	945,740	1,193,695
Comisiones por cobranzas	26,463,867	20,250,538
Comisiones por tarjetas de crédito	113,337,243	97,174,261
Comisiones por cobranzas de remesas	1,661,147	1,129,803
Comisiones por tarjetas de débito	101,803,642	86,736,650
	<u>244,211,639</u>	<u>206,484,947</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancia por cambio de divisas al contado	<u>33,478,890</u>	<u>21,130,389</u>
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	75,406,870	98,695,177
Otros (a)	104,949,155	46,031,543
	<u>180,356,025</u>	<u>144,726,720</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>458,046,554</u>	<u>372,342,056</u>
<b>Otros gastos operacionales</b>		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Comisiones por servicios	(42,710,696)	(33,495,808)
Por cámara de compensación	(29,812,806)	(26,642,726)
Por giros y transferencias	(2,862,609)	(2,238,900)
Por otros servicios	(15,895,843)	(16,947,407)
	<u>(91,281,954)</u>	<u>(79,324,841)</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Gastos diversos		
Por acreedores y provisiones diversos	-	(429,093)
Pérdida por compra y venta de dólares	<u>(173,607)</u>	<u>(242,133)</u>
	<u>(173,607)</u>	<u>(671,226)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(91,455,561)</u>	<u>(79,996,067)</u>

(a) Corresponde principalmente a ingresos por mora, legalizaciones de contratos, cancelaciones de hipotecas y derechos de trámites por RD\$85,164,683 (2018: RD\$39,339,464).

### 26. Remuneraciones y Beneficios Sociales

Las remuneraciones y beneficios sociales consisten de:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	922,121,623	852,914,445
Seguros sociales (Nota 31)	76,650,671	69,559,427
Contribuciones a planes de beneficio para el retiro	41,817,244	10,781,102
Otros gastos de personal	<u>368,370,074</u>	<u>282,118,303</u>
	<u>1,408,959,612</u>	<u>1,215,373,277</u>

De este importe, un total de RD\$213,641,704 (2018: RD\$188,893,832) corresponde a retribución de directivos.

La cantidad promedio de empleados durante el año fue de 814 (2018: 788).

### 27. Otros Ingresos (Gastos)

Los otros ingresos (gastos) consisten de:

	<b>2019</b> <b>RD\$</b>	<b>2018</b> <b>RD\$</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Recuperación de activos castigados	18,285,756	18,716,863
Ganancia por otras inversiones no financiera	885,137	1,228,312
Ganancia por venta de activos fijos	148,480	2,936,989
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	31,194,343	18,506,140
Otros ingresos	<u>95,931,830</u>	<u>79,979,069</u>
	<u>146,445,546</u>	<u>121,367,373</u>
<b>Otros gastos</b>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(19,463,873)	(11,116,671)
Gastos por venta de bienes diversos	(1,000,270)	(10,529,089)
Gastos por bienes diversos	-	(2,375,630)
Otros gastos	<u>(19,692,004)</u>	<u>(21,786,382)</u>
	<u>(40,156,147)</u>	<u>(45,807,772)</u>
	<u>106,289,399</u>	<u>75,559,601</u>



# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

## 28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesta la Asociación son los siguientes:

### Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasas de interés es como sigue:

	2019		2018	
	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$	En Moneda Nacional RD\$	En Moneda Extranjera RD\$
Activos sensibles a tasas	45,694,759,193	274,168,799	39,584,694,645	290,347,142
Pasivos sensibles a tasas	39,322,222,369	-	32,464,535,634	-
Posición neta	6,372,536,824	274,168,799	7,120,159,011	290,347,142
Exposición a tasa de interés	1,837,829,112	259,566	1,879,540,231	286,587

Las tasas de interés de los activos productivos de la Asociación en su mayoría pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

### Riesgo de liquidez

Los activos y pasivos más significativos agrupados según su fecha de vencimiento son:

## 2019

	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 Días RD\$	De 91 a 1 Año RD\$	De 1 a 5 Años RD\$	Más de 5 Años RD\$	Total RD\$
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	5,300,441,613	-	-	-	-	5,300,441,613
Inversiones	1,412,125,894	599,490,842	1,292,006,326	6,185,482,117	4,956,342,280	14,445,447,459
Cartera de créditos	668,149,193	924,968,940	2,112,300,071	3,809,689,103	22,941,594,017	30,456,701,324
Inversiones en acciones	-	-	-	-	73,015,359	73,015,359
Rendimientos por cobrar	336,432,666	217,861,912	38,403,242	19,235,224	119,310,617	731,243,661
Cuentas por cobrar (i)	17,324,594	39,104,045	16,767,141	1,683,441	-	74,879,221
<b>Total de activos</b>	<b>7,734,473,960</b>	<b>1,781,425,739</b>	<b>3,459,476,780</b>	<b>10,016,089,885</b>	<b>28,090,262,273</b>	<b>51,081,728,637</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	14,033,622,395	75,710,821	69,581,076	-	-	14,178,914,292
Depósitos en instituciones	40,726,519	-	-	-	-	40,726,519
Valores en circulación	3,389,400,887	5,365,900,643	13,479,034,827	17,771,429	-	22,252,107,786
Otros pasivos (ii)	514,231,475	269,953,359	16,869,429	231,418,624	54,398,622	1,086,871,509
Obligaciones subordinadas	-	-	38,942,466	-	3,000,000,000	3,038,942,466
<b>Total pasivos</b>	<b>17,977,981,276</b>	<b>5,711,564,823</b>	<b>13,604,427,798</b>	<b>249,190,053</b>	<b>3,054,398,622</b>	<b>40,597,562,572</b>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

**2018**

	Hasta 30 días RD\$	31 a 90 Días RD\$	De 91 a 1 Año RD\$	De 1 a 5 Años RD\$	Más de 5 Años RD\$	Total RD\$
<b>Activos</b>						
Fondos disponibles	4,652,033,987	-	-	-	-	4,652,033,987
Inversiones	1,059,895,565	300,158,618	480,586,074	4,738,082,605	6,435,648,867	13,014,371,729
Cartera de créditos	197,278,006	810,137,566	1,917,311,287	3,353,502,296	19,312,545,212	25,590,774,367
Inversiones en acciones	-	-	-	-	72,125,421	72,125,421
Rendimientos por cobrar	206,455,626	226,388,423	37,323,686	20,192,154	110,266,626	600,626,515
Cuentas por cobrar (i)	11,545,231	21,883,349	9,478,846	1,119,201	-	44,026,627
<b>Total de activos</b>	<b>6,127,208,415</b>	<b>1,358,567,956</b>	<b>2,444,699,893</b>	<b>8,112,896,256</b>	<b>25,930,586,126</b>	<b>43,973,958,646</b>
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	12,087,143,507	96,102,077	75,622,392	-	-	12,258,867,976
Depósitos en instituciones	27,811,720	-	-	-	-	27,811,720
Valores en circulación	2,752,004,299	4,877,147,226	12,648,901,308	-	-	20,278,052,833
Otros pasivos (ii)	323,667,566	316,860,466	60,144,829	285,277,133	42,255,683	1,028,205,677
<b>Total de pasivos</b>	<b>15,190,627,092</b>	<b>5,290,109,769</b>	<b>12,784,668,529</b>	<b>285,277,133</b>	<b>42,255,683</b>	<b>33,592,938,206</b>

(i) Corresponde a las operaciones que representan un derecho de cobro para la Asociación.

(ii) Corresponde a las operaciones que representan una obligación para la Asociación.

La razón de liquidez consiste en:

	2019		2018	
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Nacional	Moneda Extranjera
<b>Razón de liquidez</b>				
A 15 días ajustada	401%	100%	679%	100%
A 30 días ajustada	282%	3,706%	521%	4,657%
A 60 días ajustada	202%	4,083%	345%	4,943%
A 90 días ajustada	195%	4,381%	285%	5,171%
<b>Posición</b>				
A 15 días ajustada	3,892,181,151	1,897,026	2,814,995,577	2,645,451
A 30 días ajustada	3,997,907,878	1,909,007	3,087,500,836	2,641,437
A 60 días ajustada	3,616,928,755	2,108,487	3,294,636,577	2,807,355
A 90 días ajustada	4,052,220,475	2,266,378	3,537,640,795	2,939,731
Global (meses)	0.26	(3.90)	16.32	(0.25)

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80% de ese monto para ambas monedas. La Asociación cerró con una cobertura de 282% (2018: 521%) en moneda nacional y 3,706% (2018: 4,657%) en moneda extranjera, excediendo el mínimo requerido. Para el plazo de 90 días se exige solo un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados, al 31 de diciembre de 2019 esta razón arrojó 195% (2018: 285%) en moneda nacional y 4,381% (2018: 5,171%) en moneda extranjera.

La posición global de los activos y pasivos en moneda nacional fue de 0.26 meses (2018: 16.32 meses) y moneda extranjera fue de (3.90) meses (2018: (0.25) meses).

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

## 29. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable estimado de los instrumentos financieros es como sigue:

	2019		2018	
	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$	Valor en Libros RD\$	Valor de Mercado RD\$
<b>Activos financieros</b>				
Fondos disponibles	5,300,441,613	5,300,441,613	4,652,033,987	4,652,033,987
Inversiones en valores (neto) (a)	14,998,249,502	N/D	13,451,723,497	N/D
Cartera de créditos (neto) (a)	30,205,226,925	N/D	25,382,575,468	N/D
Inversiones en acciones (neto) (a)	72,251,949	N/D	71,370,411	N/D
	<u>50,576,169,989</u>		<u>43,557,703,363</u>	
<b>Pasivos financieros</b>				
Obligaciones con el público (a)	14,178,914,292	N/D	12,258,867,976	N/D
Depósitos de instituciones financieras del país (a)	40,726,519	N/D	27,811,720	N/D
Valores en circulación (a)	22,252,107,786	N/D	20,278,052,833	N/D
Obligaciones subordinadas (a)	3,038,942,466	N/D	-	
	<u>39,510,691,063</u>		<u>32,564,732,529</u>	

N/D: No disponible.

- (a) En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos activos y pasivos financieros. Asimismo, la Asociación no ha realizado un análisis del valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público, depósitos en instituciones financieras del país, valores en circulación y obligaciones subordinadas cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no es práctico o no existe información de mercado. Las obligaciones con el público incluyen cuentas de ahorro por RD\$13,589,655,800 (2018: RD\$11,668,132,097) que se aproximan a su valor de mercado, debido a su corto vencimiento.

## 30. Operaciones con Partes Vinculadas

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas a las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

Vinculados a la administración	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
31 de diciembre de 2019	<u>789,476,698</u>	<u>2,979,462</u>	<u>792,456,160</u>	<u>1,575,948,831</u>
31 de diciembre de 2018	<u>480,948,695</u>	<u>2,271</u>	<u>480,950,967</u>	<u>935,964,742</u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

La Asociación mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Los créditos vinculados a la administración al 31 de diciembre de 2019 incluyen RD\$251,065,187 (2018: RD\$94,952,418) que han sido concedidos a empleados a tasas de interés más favorables que aquellas con partes no vinculadas, de conformidad con la política de incentivos al personal.

Los saldos y operaciones con partes vinculadas identificables realizadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluyen:

	2019 RD\$	2018 RD\$
<b>Balances</b>		
Cartera de créditos	792,456,160	480,950,967
Depósitos de ahorro	325,524,298	245,218,007
Depósitos a plazo	219,146,591	199,966,573
Certificados financieros	830,667,240	696,430,978

Tipo de Transacciones efectuadas durante el año 2019	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
<b>Transacciones</b>			
<i>Intereses ganados sobre préstamos</i>			
Cartera de créditos	49,758,095	49,758,095	-
<i>Intereses pagados sobre depósitos y valores</i>			
Depósitos de ahorro	326,738	-	326,738
Depósitos a plazo	1,894,219	-	1,894,219
Certificados financieros	4,409,182	-	4,409,182

Tipo de Transacciones efectuadas durante el año 2018	Monto RD\$	Efecto en	
		Ingresos RD\$	Gastos RD\$
<b>Transacciones</b>			
<i>Intereses ganados sobre préstamos</i>			
Cartera de créditos	29,110,855	29,110,855	-
<i>Intereses pagados sobre depósitos y valores</i>			
Depósitos de ahorro	243,726	-	243,726
Depósitos a plazo	1,681,690	-	1,681,690
Certificados financieros	3,481,640	-	3,481,640

### 31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El Sistema Dominicano de Seguridad Social, creado mediante la Ley No.87-01, incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador. El Sistema Dominicano de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones y a las Administradoras de Riesgos de Salud. Los funcionarios y empleados de la Asociación están afiliados a Administradoras de Fondos de Pensiones. Los aportes realizados por la Asociación fueron RD\$76,650,671 (2018: RD\$69,559,427).

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2019

Adicionalmente, la Asociación opera varios planes post-empleo, incluyendo plan de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos que consisten en:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
	<b>RD\$</b>	<b>RD\$</b>
Planes de beneficios definidos		
Compensación al retiro (i)	486,447,929	445,075,125
Valor razonable de los activos del plan (i)	<u>(450,203,750)</u>	<u>(319,250,887)</u>
Déficit de los planes financiados	36,244,179	125,824,238
Prestaciones laborales (ii)	184,853,414	150,361,792
Cobertura de gastos médicos (iii)	<u>10,321,031</u>	<u>9,091,103</u>
Déficit total de los planes de beneficios definidos	231,418,624	285,277,133
Plan de aportaciones definidas		
Compensación al retiro (iv)	<u>54,398,622</u>	<u>42,255,683</u>
Total planes de post-empleo	<u>285,817,246</u>	<u>327,532,816</u>

- (i) Compensación al retiro: La Junta de Directores aprobó en 2007 el establecimiento de un régimen de compensación al retiro para el personal elegible con 35 años y más a esa fecha. Además, la Junta de Directores aprobó en 2010 una compensación al retiro para miembros de la Junta de Directores y Vicepresidente Ejecutivo. En febrero de 2016 la Junta de Directores aprobó la constitución de un fideicomiso con la finalidad de crear una entidad legalmente separada que sirva de custodia, administración y pago de los montos que conforman este plan, la misma fue aprobada por la Asamblea General Ordinaria Anual de Asociados el 28 de marzo de 2016. El contrato de fideicomiso establece las siguientes condiciones:
- La Asociación está obligada (al menos anualmente) a realizar los estudios actuariales correspondientes, con el propósito de actualizar al 31 de diciembre de cada año, los montos que a esa fecha deberían tener acumulados cada uno de los participantes del fideicomiso (empleados de la Asociación). Los montos actualizados serán comparados con los valores individuales acumulados en el fideicomiso y de ser necesario, la Asociación transferirá al fideicomiso, la diferencia para completar el monto especificado por el estudio actuarial.
  - La Asociación está obligada a completar el monto de la compensación si al momento del retiro de los beneficiarios el cálculo de la compensación es mayor que el monto acumulado en el fideicomiso.
  - La Asociación está obligada a garantizar un retorno mínimo de un 8% anual sobre los activos del plan.
- (ii) Prestaciones laborales: La Asociación tiene como práctica el pago de prestaciones laborales a sus empleados y Directivos.
- (iii) Reembolso de gastos médicos: Consiste en un subsidio médico a favor de ejecutivos retirados de la Asociación.
- (iv) La Junta de Directores aprobó en 2011 un plan de contribución definida para el retiro de aquellos empleados que no pertenezcan al plan de beneficios definido de compensación al retiro. Los empleados que apliquen tienen la opción de aportar hasta un 3% de su sueldo bruto y la Asociación aportará un monto igual al aportado por cada empleado.

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

El movimiento de las obligaciones por estos beneficios se detalla a continuación:

	<b>2019</b>		
	<b>Valor Presente de las Obligaciones RD\$</b>	<b>Valor Razonable de los Activos del Plan RD\$</b>	<b>Importe Neto RD\$</b>
Balance inicial	604,528,020	(319,250,887)	285,277,133
Costos del servicio	41,008,114	-	41,008,114
Gastos / (ingresos) por intereses	<u>58,686,207</u>	<u>(44,667,081)</u>	<u>14,019,126</u>
Importe total reconocido en resultados	99,694,321	(44,667,081)	55,027,240
Remediciones			
Rendimientos de los activos del plan, excluyendo importes incluidos en (ingresos) por intereses	-	(4,985,031)	(4,985,031)
Pérdidas actuariales por cambios en supuestos demográficos	17,075,378	-	17,075,378
Ganancias actuariales por cambios en supuestos financieros	<u>(504,000)</u>	<u>-</u>	<u>(504,000)</u>
Importe total reconocido en patrimonio	16,571,378	(4,985,031)	11,586,347
Contribuciones realizadas al plan	-	(112,444,343)	(112,444,343)
Beneficios pagados a los beneficiarios	<u>(39,171,345)</u>	<u>31,143,592</u>	<u>(8,027,753)</u>
Balance final	<u><u>681,622,374</u></u>	<u><u>(450,203,750)</u></u>	<u><u>231,418,624</u></u>
	<b>2018</b>		
	<b>Valor Presente de las Obligaciones RD\$</b>	<b>Valor Razonable de los Activos del Plan RD\$</b>	<b>Importe Neto RD\$</b>
Balance inicial	482,251,993	(279,295,073)	202,956,920
Costos del servicio	40,865,483	-	40,865,483
Gastos / (ingresos) por intereses	<u>53,047,612</u>	<u>(69,811,254)</u>	<u>(16,763,642)</u>
Importe total reconocido en resultados	93,913,095	(69,811,254)	24,101,841
Remediciones			
Rendimientos de los activos del plan, excluyendo importes incluidos en (ingresos) por intereses	-	2,074,974	2,074,974
Pérdidas actuariales por cambios en supuestos demográficos	79,401,123	-	79,401,123
Ganancias actuariales por cambios en supuestos financieros	<u>(408,000)</u>	<u>-</u>	<u>(408,000)</u>
Importe total reconocido en patrimonio	78,993,123	2,074,974	81,068,097
Beneficios pagados a los beneficiarios	<u>(50,630,191)</u>	<u>27,780,466</u>	<u>(22,849,725)</u>
Balance final	<u><u>604,528,020</u></u>	<u><u>(319,250,887)</u></u>	<u><u>285,277,133</u></u>

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

Los principales supuestos actuariales utilizados son:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Tasa de descuento	10.0%	11.0%
Tasa de incremento salarial	5.0%	5.0%

La sensibilidad de la obligación por cambios en la tasa de descuento, anualidad para el Plan de Retiro (Empleados), al 31 de diciembre de 2019 es:

<b>Cambio en Supuestos</b>	<b>Plan de Retiro (Directores)</b>	<b>Plan de Retiro (Empleados)</b>	<b>Prestaciones Laborales</b>
(+) 1.0%	-1.80%	-11.1%	-5.1%
(-) 1.0%	+2.83%	+14.2%	+5.5%

Los activos del plan se componen de la siguiente forma:

	<b>2019 RD\$</b>	<b>2018 RD\$</b>
Certificados de inversión y notas de renta fija en Banco Central y Ministerio de Hacienda	310,916,302	189,894,119
Bonos corporativos nacionales	75,536,526	12,778,676
Fondos de inversión	18,364,518	63,789,514
Certificados financieros	45,342,569	52,722,420
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>43,835</u>	<u>66,158</u>
Total activos del plan	450,203,750	319,250,887
Cuentas de ahorro y certificados financieros en la Asociación (i)	<u>4,525</u>	<u>30,643,514</u>
Total activos del fideicomiso	<u><u>450,208,275</u></u>	<u><u>349,894,401</u></u>

(i) Otros activos que posee el fideicomiso para cubrir las obligaciones y que no se consideran activos del plan.

## 32. Transacciones no Monetarias

Las transacciones no monetarias más significativas consisten de:

	<b>2019 RD\$</b>	<b>2018 RD\$</b>
Créditos transferidos a:		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	82,764,763	53,286,553
Créditos otorgados para adquirir bienes recibidos en recuperación de créditos	74,105,500	36,809,500
Castigo contra provisiones para cartera de créditos	64,350,772	130,427,494
Castigo de rendimientos por cobrar	2,728,698	4,969,977
Transferencia a otras reservas patrimoniales	93,129,826	97,276,167
Transferencia de provisión de cartera de créditos	28,062,379	50,520,394
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar	16,847,029	4,840,652
Transferencia de provisión de inversiones	(4,381,167)	(66,656)

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

	2019 RD\$	2018 RD\$
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar de inversiones	2,000	91,000
Transferencia de provisión de otros activos	(41,087,250)	(51,152,215)
Transferencia de provisión de contingencias	557,009	(4,233,175)
Pérdidas actuariales por obligaciones de beneficios a empleados (neto)	(7,112,075)	(59,739,954)

### 33. Otras Revelaciones

#### *Contrato con Visa*

La Asociación mantiene un contrato con una compañía extranjera para la licencia no exclusiva del uso de las marcas Visa, crédito o débito. La Asociación no pagará derechos por la concesión del derecho a usar las marcas. La duración de la licencia es ilimitada, sujeta a las estipulaciones de terminación establecidas en el contrato. Además, la Asociación mantiene inversiones restringidas como garantía de este contrato por US\$2,247,793 al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

#### *Contrato de Procesamiento*

La Asociación mantiene un contrato para los servicios de procesamiento de tarjetas de crédito de la marca Visa con vencimiento original en diciembre de 2012, de renovación anual automática y con cargos mensuales en función al volumen de transacciones procesadas.

#### *Contratos de Arrendamiento*

La Asociación mantiene contratos para operar varias sucursales y centros de servicios en localidades arrendadas a terceros, con diversos vencimientos. Durante el año se incurrieron gastos por arrendamiento de RD\$69,671,614 (2018: RD\$61,343,054).

#### *Cuota Superintendencia*

Mediante resolución de la Junta Monetaria, las instituciones de intermediación financiera deben aportar 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. El aporte por este concepto fue aproximadamente RD\$86.7 millones (2018: RD\$76.6 millones), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

#### *Fondo de contingencia*

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de las captaciones del público y de la cuota a pagar por la Asociación a la Superintendencia de Bancos por concepto de supervisión, exceda el límite del cero punto veinte y cinco por ciento (0.25%) del total de activos, el porcentaje establecido como contribución al Fondo de Contingencia será reducido proporcionalmente a los fines de que el total de ambas contribuciones se mantenga dentro del mencionado límite. El gasto por este concepto fue aproximadamente RD\$39.9 millones (2018: RD\$32.7 millones), y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.



# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

Notas a los Estados Financieros  
31 de Diciembre de 2019

---

## *Fondo de consolidación bancaria*

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria (en lo adelante “FCB”) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17% pagadera de forma trimestral. El Artículo No. 6 de esta Ley establece, entre otros aspectos, que las entidades financieras aportantes no tendrán que contribuir cuando la suma acumulada de sus aportaciones desde la aprobación de esta Ley iguale o supere el 10% de los fondos aportados por el Estado Dominicano al FCB, netos de cualquier recuperación de inversiones, cobro por venta de activos o cualquier otro ingreso que pudiera recibirse por ese Fondo; en ese caso, el Banco Central determinará la forma de proceder con la devolución del exceso aportado.

Los aportes de las entidades financieras y otras fuentes del FCB se reflejan como fondos en administración en los estados financieros publicados por el Banco Central. Los aportes realizados por la Asociación al FCB durante el período 2019 ascienden a RD\$60.3 millones (2018: RD\$54 millones) y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en el estado de resultados.

## *Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras e Instructivo de Valor Razonable*

El 16 de mayo de 2019 la Superintendencia de Bancos emitió la Circular No. 001/19 que aprueba y pone en vigencia el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos, el cual contempla, entre otros aspectos, la adecuación a las NIIF de los registros contables y divulgaciones, manteniendo algunos aspectos bajo normativas vigentes, así como, establecer el método de liquidación para la contabilización de compra o venta de activos financieros, la clasificación y medición de las inversiones en instrumentos de deuda y cuotas de participación en fondos de inversión sobre la base del modelo de negocio definido por la institución financiera. La entrada en vigencia será el 2 de enero de 2021.

En agosto de 2018, la Superintendencia de Bancos aprobó el “Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos Financieros en las Entidades de Intermediación Financiera”, que regula la valoración de los instrumentos financieros y el “Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, que contempla los lineamientos para la realización de operaciones de derivados.

El 30 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Bancos otorgó un plazo hasta el 1 de enero de 2021 para la entrada en vigencia de estos instructivos, con la opción de aplicarlos anticipadamente a partir del 1 de enero de 2020.

## **34. Notas Requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana**

La Resolución No. 13-94 del 9 de diciembre de 1994 de la Superintendencia de Bancos y sus modificaciones, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las siguientes notas no se incluyen, porque no aplican:

- Cambios en las políticas contables
- Aceptaciones bancarias
- Fondos tomados a préstamos
- Reservas técnicas
- Responsabilidades

# Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos

## Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2019

---

- Reaseguros
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Hechos posteriores al cierre
- Otras revelaciones
  - Operaciones importantes discontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
  - Cambios en la propiedad accionaria
  - Pérdidas originadas por siniestros
  - Reclasificación de pasivos de regular significación
  - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos, en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
  - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores
  - Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.